

DOÑA LAURA OLMO BLÁZQUEZ

NOTARIO

Axesta, 57

15.250-MUROS

(A CORUÑA)

EDICTO

Yo, Laura Olmo Blázquez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Muros (A Coruña).

HAGO SABER.- Que se está tramitando, acta **para la concordancia entre la realidad física y el catastro de la finca**, sita en Muros, provincia de A Coruña, en el paraje SALTO.

RÚSTICA. - Sita en Muros, provincia de A Coruña, en el paraje SALTO. Terreno de labor secano al sitio de SALTO, en Muros (A Coruña). Linda: al norte, con Salto 5 y 7, al Sur, con parcelas 114 y 9002, al Este, con parcela 9001 y al Oeste, con parcela 114. Tiene una superficie de setecientos veintinueve metros cuadrados (729 m²). Según Catastro, la finca está en el polígono 25 y parcela 115.

REFERENCIA CATASTRAL: La referida finca tiene la referencia catastral **15054A025001150000IY**.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA CON ARREGLO AL INFORME TÉCNICO Y RESPECTO DE LA CUAL SE SOLICITA LA RECTIFICACIÓN CATATRAL:

RÚSTICA. - Sita en Muros, provincia de A Coruña, en el paraje SALTO. Terreno de labor secano al sitio de SALTO, en Muros (A Coruña). Linda: al norte, con Salto 5 y 7, al Sur, con parcelas 114 y 9002, al Este, con parcela 9001 y al Oeste, con parcela 114. Tiene una superficie de **MIL CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (1.177 m²)**. Según Catastro, la finca está en el polígono 25 y parcela 115.

CVS de la finca con resultado positivo: **YMQW68YWT2FCVGRQ**.

II.- El promotor y requirente del acta es:

DON JESÚS ÁNGEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, mayor de edad, casado, vecino de Bilbao, provincia de Bizkaia, calle C/ Toxtena, nº 68, 4º, Prta. D (48.004); titular de dni/nif número **.369-Q.

Haciéndolo en nombre y representación también de los siguientes requirentes:

Don José-Felicitísimo Vázquez Fernández, mayor de edad, jubilado, casado, vecino de Bilbao (Vizcaya), con domicilio en Travesía Iturribide, número 6, 5º k (48.006); titular de dni/nif número ***.113-V.

DOÑA MARÍA AURELIA VÁZQUEZ FERNANDEZ, mayor de edad, soltera, jubilada, vecina de Getxo, provincia de Bizkaia, c/ Bizkerre, nº 28, 7º Prta a; titular de dni/nif número ***.984-E.

III.- De conformidad con el artículo 18.2 de la Ley del Catastro Inmobiliario, inician el procedimiento de alteración catastral se notifica la tramitación de este expediente sobre la finca antes reseñada, **a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca indicada, para que pueda comparecer en mi Notaría**, sita en Muros (A Coruña), Aresta, 57 (15.250), examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de 20 días hábiles desde la publicación de este **EDICTO**.

En Muros, a veintiocho de agosto de dos mil veinticinco.

LAURA OLMO BLÁZQUEZ
Notario de Muros (A Coruña)

